

# OPINIÓN DE NEGOCIOS

**N**i duda cabe que el peso ha ganado fuerza de manera impresionante desde la última semana de junio y la primera de julio, lo que ha sido un triunfo para el Banco Central y Hacienda.

Ciertamente hubo una habilidad muy grande para crear sobrantes de dólares en el mercado cambiario, por eso es que el precio de la divisa cae.

El precio del dólar interbancario a la venta, es decir al mayoreo, bajó de 18.62 pesos al cierre de mayo a 18.12 al cierre de junio y a 17.53 ayer.

Me impresionó el éxito que tuvieron dos medidas que se usaron para influir en el mercado:

- 1.- La decisión del Gobierno para que sus empresas (Pemex y CFE) colocaran bonos en los mercados internacionales.
- 2.- La presión del SAT para que la repatriación de capitales fuera abundante.



EN EL DINERO  
**JOEL MARTÍNEZ**

## Visión crítica del superpeso

En 2017, hay un acumulado de 14 mil 446 millones de dólares de bonos privados de empresas mexicanas colocados en los mercados internacionales.

Pero 84 por ciento es de empresas estatales, sobre todo de Pemex, que tiene el 79 por ciento.

De hecho, Pemex colocó 5 mil millones de dólares de su total apenas el 11 de julio.

Esto se registra en la cuenta de capitales y es más

que obvio que este rubro tendrá un superávit alto que fondeará el déficit de la cuenta corriente que rondará un rango de entre 25 mil millones y 27 mil millones de dólares.

Entonces, este año sobran dólares, sobre todo porque han entrado muchos por la vía financiera que ya hemos comentado en esta columna: en bonos con tasas en pesos, en arbitrajes con Cetes y en derivados.

También salió un documento de Citibanamex que nos habla de los flujos de los extranjeros al mercado de acciones mexicano: mil 73 millones de dólares en junio y 4 mil 233 millones acumulados en el primer semestre.

En junio y julio fue la fiesta de entrada de dólares al circuito cambiario local, no sólo por lo mencionado arriba sobre el mercado de capitales, sino además por la entrada de última hora de las repatriaciones de capital por el decreto hecho por el SAT en enero.

De acuerdo con declaraciones del SAT, del 22 de junio al 13 de julio entraron 3 mil 425 millones dólares por repatriación.

Como no hay series oficiales, tomamos los comunicados del SAT que dan los montos en pesos, pero los convertimos a dólares con el tipo de cambio vigente.

El saldo de las repatriaciones fue de mil 265 millo-

nes de dólares al 22 de junio, 2 mil 801 millones al 3 de julio y 4 mil 700 millones al 13 de julio.

Los flujos de divisas a México por todas sus modalidades en junio y julio han sido descomunales.

Pero las repatriaciones no son eternas, aunque se dio prórroga hasta finales de octubre, la abundancia de divisas en algún momento se terminará.

Pasa que entran muchos dólares en poco tiempo y si le hacemos caso a la experiencia observamos que, cuando Citi y BBVA compraron Banamex y Bancomer respectivamente en 2000 y 2001, hubo una caída del precio del dólar que después tuvo una corrección importante al alza, cierto que no a los niveles anteriores, pero el rebote no fue despreciable.

Es importante considerar que una parte importante de los flujos de entrada de divisas está basada en tasas en

pesos altas y en una devaluación global del dólar (arbitraje en Cetes y derivados).

De hecho, la debilidad mundial del dólar se debe al descarrilamiento del Trumpismo y a la idea de que Estados Unidos no crecerá más de 2 por ciento.

Los portafolios globales han inundado los mercados financieros emergentes para buscar utilidades.

Muchos de estos motores se acaban o se revierten con relativa facilidad.

Sólo llamo a la cordura para no pensar que vamos a tipos de cambio de 16 o hasta 14 pesos (porque de todo he visto).

Más pronto que tarde debemos regresar a la realidad de un tipo de cambio que esté basado en lo fundamental.

Por ahorita sólo puedo decir que son buenos logros de las autoridades y ya.

joelmartinez132@gmail.com  
Twitter: @joelmartinez132



¿QUO VADIS?  
**ENRIQUE DUSSEL PETERS**

## Inversiones de China en AL y el Caribe

**E**l ascenso económico de China a nivel mundial y en aspectos económicos —entre muchos otros rubros— es ya un aspecto indisputable en la segunda década del siglo XXI. Uno de los factores que han reflejado esta creciente presencia es la salida de flujos de inversión extranjera directa (u OFDI, por sus siglas en inglés) en menos de una década. Si bien, el tema debiera ser de la mayor relevancia para América Latina y el Caribe (ALC), ante sus necesidades de flujos de capitales, el tema ha sido de la mayor confusión en la región. Las cifras sobre la OFDI china en ALC discrepan sustantivamente: mientras que las fuentes oficiales chinas —con base en el Ministerio de Comercio— registraron una OFDI por alrededor de 12 mil 610 millones de dólares —de los cuales 95.7 por ciento fueron a las Islas Caimán, Islas Virgen y San Vicente y las Granadinas—, la Comisión de América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó una OFDI por 6 mil 955 millones de dólares. Las diferencias son incluso mayores cuando se suman los valores de cada uno de los países en ALC que registraron OFDI china. ¿Qué sucede entonces, por qué ALC y México no le hemos dedicado más esfuerzo a comprender la OFDI china, incluso en temas tan “sencillos” como las estadísticas, ni hablar del complejo análisis sobre sus características específicas?

La Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China) y el Monitor de la OFDI china en ALC sigue siendo crucial para su comprensión: 76.68 por ciento de la OFDI china y 62.79 por ciento del empleo

consultados públicamente (<http://www.redalc-china.org/monitor/>):

- 1.- Es indispensable conocer la metodología de las diversas fuentes que registran la IED y la OFDI; ésta es la razón de los muy divergentes resultados de las estadísticas de la OFDI en general y particularmente para la originada en China,
- 2.- En el Monitor de la OFDI china en ALC se realizó el esfuerzo de contabilizar las cientos de transacciones de IED china en ALC durante 2001-2016 para finalmente contar con la información del monto de la transacción, empleo y sector de 303 transacciones que representaron una OFDI china en ALC acumulada por 113 mil 662 millones de dólares y 254 mil 722 empleos. Tan sólo en 2016 la OFDI china en ALC alcanzó 10 mil 348 millones de dólares y generaron más de 28 mil 500 empleos. Es decir, se trata de un factor significativo, de creciente presencia y extremadamente dinámico desde 2010.
- 3.- Durante 2001-2016, el 49.87 por ciento de la OFDI china se refirió a nuevas inversiones; la participación de la OFDI china en materias primas representó 65.14 por ciento de la OFDI total a la región y 51.27 por ciento del empleo generado, aunque es importante reconocer que la participación de la OFDI china en actividades manufactureras ha crecido significativamente en los últimos años.
- 4.- Por el momento, la propiedad de las empresas chinas que realizan OFDI en ALC sigue siendo crucial para su comprensión: 76.68 por ciento de la OFDI china y 62.79 por ciento del empleo

generado por esta OFDI tuvo como fuente a empresas públicas chinas, es decir, las empresas privadas en general optan por emprender proyectos de nuevas inversiones (a diferencia de la fusión y adquisición de las empresas públicas) y de menor tamaño que las empresas públicas. La “omnipresencia” de las empresas públicas en la OFDI china en ALC se ha consolidado crecientemente: en 2016 el 92.92 por ciento de la OFDI y 90.72 por ciento del empleo generado fue por parte de empresas públicas.

5.- Por último, y por país, durante 2001-2016 la OFDI china se concentró mayoritariamente en Brasil, Perú y Argentina, con una participación conjunta de 68.46 por ciento de la OFDI y de 62.70 por ciento del empleo; México ocupó apenas el séptimo puesto con 3 mil 212 millones de dólares y más de 21 mil empleos.

La información del Monitor de la OFDI china en ALC permite entonces un análisis detallado sobre la temática, además de presentar noticias y bibliografía por países sobre el tópico. Es sin lugar a dudas también un esfuerzo que pudiera capitalizarse por parte de organismos empresariales y el sector público en la región y cada uno de los países para el fomento de la OFDI china. ¿Por qué por el momento México ha captado tan poca OFDI china en la última década, mucho menos que países como Brasil, pero incluso que Cuba y Chile? ¿Qué medidas concretas —con base en empresas que ya invierten en ALC y en sectores específicos— de fomento y seguimiento habría que tomar? Y, por último, ¿está México en condiciones e interesado en recibir OFDI china, con las características sectoriales y de su propiedad arriba señaladas en ALC, en el futuro?

La decisión está enteramente en manos de las instituciones públicas federales mexicanas —la SHCP, la Secretaría de Economía, la Cancillería y otras como ProMéxico—, ¿será?

Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM  
<http://dusselpeters.com>



DE CONVICCIÓN LIBERAL  
**ROBERTO NEWELL**

## Todos al hoyo

**E**l socavón que se abrió en los carriles de alta velocidad del Paso Expres de Cuernavaca cobró muchas víctimas.

Algunas de ellas eran totalmente inocentes, como el padre e hijo que cayeron al fondo de la barranca cuando apareció el hoyo debajo del auto que conducían.

Al hoyo también sepultó la reputación profesional y carrera política de José Luis Alarcón, quien era el Delegado de la SCT en Morelos. Alarcón fue removido del puesto poco después de la tragedia. Se dice de él que estaba al tanto de la situación crítica de la autopista donde posteriormente fue la tragedia, pero que no hizo nada al respecto.

El socavón también perjudicó la reputación de las autoridades municipales, que tampoco advirtieron el grado de deterioro del suelo bajo la autopista, aunque aparentemente también habían sido informados de la situación de la autopista; y dio al traste con la imagen pública de Grupo Aldesa, que es la empresa que construyó ese tramo de autopista. De ella se dice que su negligencia derivó del atraso que traía la obra y la presión presupuestal que enfrentaba la empresa.

He oído explicaciones que sugieren que la presión por concluir la obra sin más gastos causaron que los encargados de la obra buscaran minimizar los riesgos inherentes en la construcción de un tramo de carretera que pasa por arriba de un río que se crece durante la temporada de lluvias.

Al hoyo también fueron a dar las aspiraciones que tenían las autoridades estatales y federales por presumir la construcción de una vialidad tan útil como es el Paso Expres de

Cuernavaca.

Después de la tragedia es imposible presumir la obra, sobre todo cuando eran ellos los responsables de asegurar que la construcción del Paso Expres cumpliera todas las normas técnicas que hay para garantizar la seguridad de este tipo de vialidad.

En suma, el socavón dio al traste con las aspiraciones de tenían todas estas personas —y muchas otras— que estaban involucradas en la ejecución y supervisión del Paso Expres de Cuernavaca.

En vez de poder presumir la obra, hoy todas estas personas están a la defensiva explicando cómo fueron los eventos que causaron que se malograra la obra.

La reacción de los morelenses en redes sociales y en medios ha sido furiosa, y con toda razón puesto que obra afectó a la población de Cuernavaca durante más de dos años y ahora pasará otro período largo para que se hagan peritajes y revisiones para asegurar que no quedan otros riesgos comparables por descubrir.

Muchas de las críticas en medios y redes achacan la tragedia a defectos de construcción causados por conductas corruptas y malos manejos.

Puede que quienes así piensan tengan la razón, aunque hasta el momento no se haya publicado ninguna evidencia que respalde tales aseveraciones.

Se dice que las demoras de construcción y el costo mucho más alto de la obra son pruebas de que la obra se manejó mal, pero estos resultados también se pueden deber a otras causas que son ajenas a la corrupción.

En mi opinión, lo más probable es que la princi-

pal causa de la tragedia hayan sido una serie de malas decisiones técnicas y gerenciales concatenadas.

No hay que olvidar que la gestión de la obra no sólo resultó tener una falla técnica catastrófica, también se excedió lo presupuestado y el plazo para concluir la obra. ería mucha casualidad que todas estas fallas se debieran a causas independientes.

Los sistemas de control de proyectos y gobernanza existen para evitar que ocurran problemas como los que manifiesta el Paso Expres.

Estamos tan acostumbrados a pensar que los procesos de auditoría y control se ponen para evitar actos de corrupción y desviaciones presupuestales que acabamos subestimando la importancia de construir las obras ordenadamente y con buena técnica.

Aun cuando los controles financieros sean buenísimos haciendo imposible robarse un sólo centavo, debemos calificar a una obra como mala si los resultados operativos y de seguridad del proyecto son deficientes.

En suma, los sistemas de gestión y control de proyectos también sirven para detectar riesgos y evitar desgracias del tipo que todos conocemos.

La tragedia de Cuernavaca nunca debió haber sucedido. Los peritajes técnicos y presupuestales que se realicen deben servir no sólo para asignar culpas y aplicar sanciones; también deben ser útiles para mejorar las prácticas de diseño y construcción de las obras públicas que se realizan en el País.

Si los peritajes de la tragedia del Paso Expres sirven para evitar que se vuelvan a cometer errores de este tipo, la tragedia no habrá sido en balde.

Economista y Vicepresidente del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. Las opiniones expresadas en esta columna son personales.

Reporte de empresa			
(Millones de pesos)			
TV Azteca (AZTECA)	Arca Continental (AC*)	Gruma (GRUMA)	
II-16	II-17	VAR.%	
Ventas 3,411	3,726	9.2%	
Ebitda 995	507	-49.0	
CIF -872	40	NC	
<b>Utilidad Neta*</b>	<b>-522</b>	<b>58</b>	<b>NC</b>
<b>7,105</b>			
VALOR DE CAPITALIZACIÓN (MDP)			
Ventas 23,071	38,445	66.6%	
Ebitda 5,151	7,136	38.5	
CIF -1,106	-1,308	18.3	
<b>Utilidad Neta*</b>	<b>2,001</b>	<b>2,051</b>	<b>2.5</b>
<b>236,926</b>			
VALOR DE CAPITALIZACIÓN (MDP)			
Ventas 16,348	17,437	6.7%	
Ebitda 2,642	2,835	7.3	
CIF -33	-339	911.8	
<b>Utilidad Neta*</b>	<b>1,417</b>	<b>1,432</b>	<b>1.1</b>
<b>98,342</b>			
VALOR DE CAPITALIZACIÓN (MDP)			

\*En la participación controladora / Fuente: BMV / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

**CONCRETA REFINANCIAMIENTO**  
Cemex firmó un nuevo contrato de financiamiento por 4 mil 050 millones de dólares con 20 instituciones, cuyo monto se utilizará para refinar el contrato por 3 mil 678 millones de fecha del 29 de septiembre de 2014. En un comunicado, la empresa dijo que el resto se utilizará para propósitos generales corporativos, incluso para el pago de deuda.

## Adjudican caminos para NAICM

El consorcio formado por Construcciones, Pavimentos y Servicios y MAQZAR, de Tulancingo, fue el ganador de la licitación pública internacional para la conservación de caminos y drenes provisionales del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), dijo que se llevó el concurso por un monto de 421 millones 630 mil 442.30 pesos.

Las empresas ganadoras de la licitación, en participación conjunta, presentaron la propuesta más solvente que

cumplió con la totalidad de los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, se informó en un comunicado.

En el concurso público internacional se registraron 45 empresas, de las cuales 20 participaron de manera individual y 19 consorcios; se presentaron 39 propuestas.

Los trabajos consisten en la conservación de 27.24 kilómetros de caminos temporales primarios y 21.09 kilómetros de caminos secundarios; además de la ampliación de 8.84 kilómetros de los existentes dentro del polígono donde se construye el NAICM.

También se llevará a cabo la reparación de las carpe-

tas dañadas, el relleno y compactación con base hidráulica, aplicación de riego de impregnación y de liga con emulsión asfáltica, bacheo y colocación de concreto, marcas de rayas y reposición de señalamientos dañados.

Asimismo, la preservación y mantenimiento de los señalamientos y dispositivos para protección de las obras, letreros informativos, seguridad y revisión de equipos, mantenimiento y reparación de los bordos de ambas márgenes de los canales, drenes de los bordos de ambas márgenes de los canales, drenes de 8.84 kilómetros de la corona de bordos y relleno de huecos producidos por el tránsito de equipos.